

## UN ACERCAMIENTO AL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO HISTÓRICO DE MÉRIDA

RIVAS C. MARÍA A. <sup>(1)</sup>

Recibido: 02-02-11 / Aceptado: 16-03-11

### RESUMEN

El Centro Histórico de la ciudad de Mérida posee un patrimonio arquitectónico conformado por las edificaciones, así como los espacios abiertos y monumentos que han sido declarados de interés patrimonial, que por su valor histórico, artístico y cultural cargan de significado el ámbito de la parroquia “El sagrario”, con todo el potencial que representa el edificio como una obra de arte transitable, y las muchas posibilidades de apreciar los valores contenidos, donde el hombre tiene la consciente o inconsciente necesidad de encontrarse con sus raíces y de atribuir valor a sus huellas, a sus espacios (calles, plazas, monumentos), en la búsqueda de su identidad. Recorrer el centro histórico de Mérida nos da cabida a la imaginación, además de permitir una visión abierta del patrimonio artístico e histórico, en un acercamiento a la reflexión y la apropiación de valores de los habitantes y visitantes, en la generación de conciencia, participación, compromiso, e identidad como una forma de recuperar la memoria de la ciudad.

**Palabras clave:** Centro Histórico - Patrimonio Arquitectónico - Identidad.

---

<sup>(1)</sup> *María Angélica Rivas C. Arquitecta (ULA), M.Sc. en Historia, Teoría y Crítica de Arquitectura. Especialista en Museología, profesora de la ULA, Facultad de Arquitectura y Diseño. Escuela de Arquitectura, adscrita al Departamento de Materias Históricas y Humanísticas. Profesora de Historia de la Arquitectura Moderna, historia de la arquitectura contemporánea. rivasma@ULA.ve.*

## An approach to the architectonic patrimony of Mérida historical center

### ABSTRACT

The historical center of the city of Merida owns an architectonic patrimony conformed by the open constructions, as well as open spaces and monuments that have been declared of patrimonial interest, because of its historical, artistic and cultural value, they give meaning to the parish scope "El Sagrario", with all potential that the building represents as a work of passable art, and the many possibilities of appreciating values in it, where the man has the conscious or unconscious necessity of finding with its roots and to attribute value to its tracks, to its spaces (streets, squares, monuments), in the search of its identity. To go around the historical center of Mérida excites imagination and in addition allows an open look of the artistic and historical patrimony, in an approach to the reflection and the appropriation of values of the inhabitants and visitors, in the generation of consciousness, participation, commitment, and identity as a form to recover the memory of the city.

**Keywords:** Architectonic Patrimony, Historical Center, Identity

---

El tema a tratar conlleva a una posible definición de identidad en cuanto al Patrimonio Arquitectónico y su importancia en el mundo contemporáneo. Principalmente, es necesario hacer referencia a los rasgos culturales que caracterizan el Centro Histórico de la ciudad de Mérida ("Parroquia El Sagrario"), plasmados en aquellos rostros de la arquitectura que constituyen la trama urbana y cuyo significado patrimonial nos permite un acercamiento a nuestra identidad como pueblo. En consecuencia, la reflexión inmediata es considerar el Centro Histórico de Mérida como un espacio de valor histórico dentro de la ciudad, inserto en un contexto contemporáneo, que expresa la realidad social de la ciudad, pasado y presente.

Se manejan dos variantes importantes para generar reflexiones en torno al Patrimonio Arquitectónico de nuestra ciudad. En primer lugar, las ideas que estructuran la cuestión de la ciudad, específicamente "en la noción de espacio y en segundo lugar, sus elementos constitutivos como la forma, el uso, el significado y la memoria" (Carrión, 2000. Pp.9), en consecuencia, señalar los lugares como imagen arquitectónica o imagen patrimonial tomando como ejemplo del Centro Histórico de la ciudad de Mérida (Parroquia "El Sagrario").

Se hace mención a algunas variables intrínsecas planteadas por Carrión (2000), quien parte del contexto latinoamericano como referencia. Sus variables se corresponden al aspecto espacial, la temporalidad y lo patrimonial:

- Lo espacial basado en su concepción monumental, entendida desde su arquitectura (edificaciones), y desde lo urbano, calles y plazas. El autor hace mención a aquellos monumentos arquitectónicos aislados, ya sean religiosos o civiles, considerados arquitectónicos-monumentales insertos en el contexto, reconociendo a esa estructura urbana (entorno) incorporada al monumento con todos sus atributos urbanos y arquitectónicos, que son los valores que definen el Centro Histórico.
- En segundo lugar la temporalidad presente en esa referencia a lo moderno y a lo antiguo, cuyo punto de partida es una referencia simultánea con el presente. En ese sentido, el presente es una síntesis del pasado y su potencialidad del futuro, interpretado por Carrión (2000) como lo existente, es una suma de tiempos o historias como base de su proyección hacia la innovación.
- En tercer lugar, la presencia de un legado bajo la forma de patrimonio, el cual, en nuestro caso, corresponde a un patrimonio cultural marcado por el carácter físico que lo convierte en una cosa material cargado de valores y significado.

Dentro de las principales corrientes de interpretación de los Centros Históricos, el autor identifica tres variables subyacentes a su definición: el centro -espacio e historia -tiempo- integrados a través de una relación social, que para el autor es la que permite vincular tiempo -historia y espacio -territorio-, junto al patrimonio.

Afirma Carrión (2000) que la ciudad no puede ser pensada sólo como la suma de edificaciones en sus partes aisladas (calles, plazas, monumentos); al contrario, debe ser reconocida como un todo, pues, se trata del espacio de todos los ciudadanos que la habitan, y es lo que da sentido de identidad a la población. No se puede hablar de sus edificios como objetos arquitectónicos aislados en una estructura física permanente, sino el resultado de la forma y su uso a lo largo del tiempo, en correspondencia con la cultura que los generó, pero resaltando no sólo los valores formales sino los de identidad que son los que cobran importancia en la enorme trascendencia cultural.

Si bien la ciudad es considerada como patrimonio -bien patrimonial, bien cultural-, la valoración debe actuar como herramienta para definir el patrimonio urbano y arquitectónico.

Describe (Araque, 1993. Pp. 44) que: "la ciudad no está hecha de piedras sino de hombres, son los hombres quienes atribuyen un valor a las piedras, y no es el valor en sí, sino la atribución de valor". Por lo tanto es necesario prescindir de lo obvio y ver cómo se desarrolla, a todos los niveles culturales, la atribución de valor a los datos visivos de la ciudad, a sus rostros, a sus huellas, a sus ruinas y monumentos.

La presencia de la Parroquia "El Sagrario", cargada de huellas del pasado, caracteriza su contexto, manifiesta su historicidad al establecerse una relación entre el habitante y el escenario urbano. Así, desde este punto de vista se reconoce el valor histórico y artístico del patrimonio arquitectónico.

La ciudad debe estar referida al espacio y la historia, por ser el ámbito donde ha quedado plasmada la huella de la intervención humana, que aunque fueron construidas según modelos, éstos también sufrieron variaciones formales a través de los tiempos, y especialmente en la contemporaneidad donde las ciudades experimentan transformaciones ambientales que pasan a ser en la mayoría de los casos, desconocidas para sus propios ciudadanos.

En el caso de Mérida, la ciudad no ha sufrido movilidad de los lugares; en los recorridos por el Centro Histórico, no se encuentra extrañeza al medio físico, la morfología espacial en general mantiene su forma, uso y símbolos correspondientes.

La singularidad del Centro Histórico de Mérida es caracterizada por las imágenes del lugar, donde la física - urbana es la principal- a la cual se le suma la arquitectónica o imagen patrimonial partiendo de los volúmenes construidos, unos cargados de historia y otros contemporáneos que representan la evolución en el tiempo y en el espacio. A esto también se añaden las texturas, los colores, las sombras y el uso, donde la estrecha relación entre el paisaje, el edificio y el uso presuponen una imagen simbólica, que conduce tal vez a la más importante, la imagen de la memoria evocadora de recuerdos y de nostalgias de quienes viven la ciudad, en la identificación con sus personajes, desde el limpiabotas, el pintor, el buhonero, el señor del quiosco, en la búsqueda del imaginario del Centro Histórico, teñido de color rojo en los pocos techos de teja que permanecen, cargados de nostalgias, afectos y recuerdos.

Por lo tanto, todo recorrido por el Centro Histórico que evoque recuerdos, se transforma en parte de un acervo en común, que de alguna manera, hemos caracterizado por identidad. En este sentido, Campos y López (2004) señalan que se hace necesario considerar al patrimonio, en tanto "lugar de memoria", como un fenómeno acotado que permite introducirse en las relaciones simbólicas que establecen los habitantes con determinado espacio, con el fin de sacralizar su memoria y representar su identidad.

Parafraseando a estos mismos autores, se tiene que así como los cuerpos transitan por la ciudad, las memorias fluyen dejando manifestaciones de orden casi arqueológico por el territorio de la urbe. Con algunos procesos urbanos, la ciudad se va constituyendo como un conjunto de áreas separadas en las que los distintos sectores sociales conviven sin mezclarse.

La identidad cultural se nutre de rasgos sociales, espirituales y físicos (la política, lo económico, la historia, lo psicosocial, lo religioso, la literatura, el arte, la geografía, y la arquitectura, entre otros), por lo que no hay una disciplina ajena a ella y esto conduce a una preocupación humana por el destino y significado de la ciudad. Preocupación que debe tomar en cuenta la dinámica del objeto artístico contemporáneo, en un marco de valores variables que interactúen con el espacio, el significado y la memoria. Se entiende entonces dentro de éste marco, la identidad cultural como una identificación con el pasado y el presente.

Al iniciar un recorrido por el Centro Histórico de Mérida, se encuentra el primer símbolo del escenario urbano, la Plaza Bolívar percibida como reflejo de la historia y síntesis de la idea de ciudad, depositario de la memoria colectiva e individual, donde se puede observar y analizar la vida misma de la ciudad. Es a partir de ese lugar, que toma sentido de identidad el Centro Histórico en su relación con el contexto arquitectónico circundante, cargado de significado histórico y cultural como evidencia de una sociedad colonizada, es decir, sociedades que han adoptado, pero no creado modos de civilización que la identidad siempre estará ahí reclamando.

#### **ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL CENTRO HISTÓRICO:**

- El Centro Histórico pensado en la ciudad no como un lugar aislado sino como parte de un todo, donde la historia es la que construye la ciudad, y le da el carácter de centralidad, constituyéndose en un espacio cultural, con objetos materiales (Patrimonio Arquitectónico),

cargados de un significado, que se transforma en el tiempo, representando éstos objetos una puesta en valor como imagen de la ciudad, donde el hombre tiene la consciente o inconsciente necesidad de encontrarse con sus raíces y de atribuir valor a sus huellas, a sus espacios (calles, plazas, monumentos), hacía la búsqueda de su identidad.

- El Centro Histórico como apropiación social de la ciudad, ya que es el ciudadano quien produce y reproduce la ciudad, también la percibe y la convierte en un espacio de socialización.

Estas reflexiones nos conduce a dejar una luz en el camino hacia la construcción de la identidad, inevitablemente, siempre asociada a la relación dialéctica entre "otros y nosotros", donde la arquitectura nos muestra sus reminiscencias coloniales, neoclásicas, neobarrocas, y modernas, tendencias éstas que corresponden a "otros", en nuestro caso, al mundo europeo, extendiendo su influencia en las expresiones formales de los edificios civiles y religiosos.

Los españoles junto con el traslado del modelo de ciudad, también importaron sus transformaciones, sufriendo cambios en su adaptación al medio local, y es a partir de la imposición del modelo donde podemos encontrar las bases de la generación de nuestra identidad, pudiendo ocurrir en dos escalas o planos diferentes en relación a nuestro Centro Histórico.

Es así como entendemos que España siendo diversa se unifica en América, al señalar Chueca-Goitia (1979), que es, a través de la ciudad trazada "a regla y cordel" pero subordinada a la potencia del territorio, en que esta unidad se logra, así como a partir de la "mantención" de la trama, en que dicha unificación de América se consigue.

El modelo colonial que aunque se transforma, va adquiriendo por vía de la asociación y agrupación una gran presencia urbana.

Emerge así:

- En primer lugar la Plaza como centro de generación urbana, donde se inicia una definición de la trama urbana de lo que habría de ser la ciudad de Mérida.

- La manzana como unidad básica reconocible e identificable, al estar limitada por las edificaciones.

- Las edificaciones ubicadas alrededor de la plaza, como los edificios civiles y religiosos más importantes, constituyéndose en modelo a la escala urbana.

De alguna manera, los conquistadores reproducen el ámbito al que estaban habituados, pero con ello al contrario de lo que hicieron en sus propias colonias, aquí crearon "ciudad".

Los elementos que hicieron significativa y adecuada esa arquitectura, otorgan una identidad al Centro Histórico de Mérida, siendo fundamental considerar la trama urbana, por responder a la adecuación de la arquitectura, que pasa a constituir el cuerpo arquitectónico de la ciudad. El mismo se abre hacia la plaza como un espacio que se expone, donde los elementos le dan escala humana y hacen sus superficies recorribles. El cuerpo arquitectónico considerado como patrimonio (bien patrimonial, bien cultural), según Caballero (1993):

Es un tema que continuamente se inserta en la discusión de foros, donde la mayor búsqueda es definir y conocer nuestras ciudades latinoamericanas. Un posible esquema de valoración es aquel que aborda el recuento histórico del pasado, proyectado al presente, en cuanto a las modalidades de valoración que han operado y operan para la identificación del patrimonio. (Pp. 61)

Según el autor, los criterios que hacen referencia al pasado identifican lo conmemorativo y testimonial: hechos singulares que son monumentos; hechos significativos en lo social y en el tiempo; hechos testimoniales como objetos creados intencionalmente. Además todos los anteriores contemplan también una valoración artística en sí misma y una valoración por antigüedad.

Debe entenderse la valoración en el marco de la identidad cultural, como un proceso de identificación con el pasado y con el presente, donde la clave es la identificación de los valores que cambian.

El espacio se presenta como una transición entre dos mundos, el de la calle y el del objeto arquitectónico, por lo tanto el espacio público responde al esquema ortogonal de calles en el que se desarrolla la vida del lugar, conformando un exterior significativo para la ciudad.

Es esta espacialidad, la que da el carácter e identidad al Centro histórico de Mérida, y es a partir de ésta que la arquitectura puede desarrollar esa identidad desde expresiones contemporáneas, donde la calle tradicional continúa siendo un lugar que convoca y que es capaz de acoger la transformación y las nuevas demandas de la vida urbana, manteniendo su origen e identidad.

A partir de aquí se presenta un desafío al patrimonio arquitectónico del Centro Histórico de la ciudad de Mérida, al proponer el espacio y la arquitectura urbana como fundamento de nuestra identidad, tomando en cuenta que no debe permanecer inerte a la interpretación retardada de una teoría sobre la historia de la arquitectura de la ciudad, olvidando que el espacio urbano y su arquitectura, corresponde a una cultura mas allá de cualquier exigencia social, al convertirse en un espacio de reflexiones estéticas, con valores formales y de memoria como fundamentos en la evolución de la cultura local, encubierta en los edificios de valor histórico, en cada espacio que caracteriza su contexto, y en el valor que el hombre le atribuye. (Ver Anexo A).

Tal como señalan Campos y López (2004), si bien el patrimonio, como muchos otros conceptos, es una denominación especializada para ciertos fenómenos que se observan en la realidad, éste puede convertirse en un recurso estratégico para la movilización ciudadana que pretende apropiarse un territorio como límite significativo de su identidad, aumentando el arraigo y deseabilidad de permanecer en cierto lugar. El derecho a construir memoria y protegerla, es una garantía para la consolidación de las identidades.

Nuestra ciudad se ha caracterizado por ser estimulante de la cultura, y cada objeto patrimonial, abre la posibilidad de una teoría arquitectónica capaz de transformar el Centro Histórico, en un espacio de interpretación de la ciudad, hacia la búsqueda de un carácter de identidad local.

El Centro Histórico de Mérida, cargado de recuerdos y de hitos referenciales con reminiscencias coloniales, neoclásicas y modernas, constituye, en conjunto, pequeños datos espaciales, para ser considerados patrimonio cultural arquitectónico de la ciudad, como garantía de nuestra propia identidad, puesto que cada uno representa la evolución de nuestra cultura, además de ser objetos envueltos en una atmósfera de nostalgia que representa el orgullo de nuestra ciudad, donde el valor le es atribuido por cada ciudadano, al otorgar importancia a sus huellas, a sus rostros, a sus edificios y monumentos, que son lo que caracterizan el contexto (espacio y tiempo) como manifiesto de su propia historicidad.



## CONCLUSIÓN

El patrimonio arquitectónico inserto en el Centro Histórico, Parroquia “El Sagrario” de la ciudad de Mérida es de gran importancia en el mundo contemporáneo, que por su valor artístico y simbólico constituyen documentos históricos dignos de ser interpretados para la comprensión del pasado, la reafirmación del presente y la proyección del futuro. A esto se suma la necesidad como ciudadanos de apropiarnos de cada edificio (calles, plazas, monumentos), en el deber de concienciar a la población e instituciones sobre la importancia del valor patrimonial del Centro Histórico para resaltar los rasgos culturales, sociales, artísticos y religiosos que dan sentido a la identidad merideña.

## REFERENCIAS

- ARAQUE, William Niño. (1993). *La Ciudad como Museo en Latinoamérica*. La Ciudad como Patrimonio. Memorias del seminario taller. Santa Fe de Bogotá.
- CARRION, Fernando. (2000). *Desarrollo Cultural y gestión en Centros Históricos*. FLACSO, Ecuador.
- CHUECA, Goitia. (1979). *Breve historia del urbanismo*. Editorial Alianza. España.
- CABALLERO JORGE. (1993). *La Ciudad como Patrimonio Elementos de Valoración*. Memorias del Seminario Taller. Santa Fe de Bogotá.
- CAMPOS, L. y LÓPEZ, L. (2004). *Identidad y memoria urbana. Recuerdo y olvido, continuidades y discontinuidades en la ciudad*. En Pensamiento Actual, Revista de Urbanismo Nº 10, Universidad de Chile. Junio, 2004.
- RIVAS, María Angélica. *“El Museo de Arquitectura de la Ciudad”*. Caso estudio: La parroquia “El Sagrario”, Municipio Libertador, Estado Mérida. Trabajo de Grado, para optar al Grado de Magister Scientiae en Historia, Teoría y Crítica de Arquitectura. Mérida, Venezuela: Facultad de Arquitectura y Arte, Universidad de los Andes. 2006.